



MINISTERIO  
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DELEGACION DEL GOBIERNO PARA  
EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

MESA DE COORDINACIÓN DE  
ADJUDICACIONES

**SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 1-2026 4º EVENTO**

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

| DESCRIPCIÓN                                                | Nº INVENTARIO | PROPUESTA  | IMPORTE ADJ |
|------------------------------------------------------------|---------------|------------|-------------|
| Embarcación de recreo FACHO 550 - Matrícula 7ª-VILL-3-5-09 | 2025-E-64677  | ADJUDICADO | 5.400,00 €  |

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENCIA DE LA  
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES  
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)  
Firmado electrónicamente

[https://pnsd.sanidad.gob.es/  
subastaspnsd@sanidad.gob.es](https://pnsd.sanidad.gob.es/subastaspnsd@sanidad.gob.es)

Plaza de España, 17  
28008 MADRID  
TEL: 91 8226249/02

